



El Consumo de Tabaco en nuestra Universidad

En la Universidad del Desarrollo trabajamos de manera interdisciplinaria los múltiples aspectos que inciden en las personas, comunidades y nuestro medioambiente. Es conocido internacionalmente que el consumo de tabaco genera daños a la salud de las personas por lo que desde nuestra Facultad de Medicina educamos y promovemos la protección de la salud de nuestros alumnos, docentes y trabajadores evitando el consumo de tabaco a lo largo de su vida.

Espacios libre de humo

Para nuestra Universidad mantener espacios libres de humo resulta primordial para asegurar la salud y calidad de vida de quienes se vinculan con nosotros, para esto seguimos y cumplimos con responsabilidad lo señalado en la Ley 20.606 creada por el Congreso Nacional de Chile el año 2013 y que modifica la Ley N°19.419 que Regula en Materia de Ambientes Libres de Humo de Tabaco respecto de lo que aplica a nuestra institución.

Dada la importancia que tiene para nosotros la salud de las personas es que proactivamente en nuestra Universidad hemos implementado espacios libres de humo para promover y cuidar que existan las condiciones necesarias para crear espacios saludables. Además trabajamos de manera permanente sensibilizando a nuestros alumnos y docentes en estas materias de manera transversal a todas nuestras facultades.

Por último, buscamos que todos nuestros alumnos, docentes y trabajadores estén comprometidos con el medioambiente buscamos que no se generen residuos y contaminación del aire vinculados al consumo de tabaco en nuestras acciones sensibilizadoras.



Invitamos a todos a ser parte de las actividades y acciones personales que cuiden nuestra salud y el medioambiente asegurando espacios libres de humo.